

Santiago, junio 1º, 1988.  
R-260-88.

Señor  
René Ríos Fernández  
Director de la Sede Regional de Temuco  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
TEMUCO

---

Estimado señor Director:

Ruego a Ud. se sirva poner en conocimiento de los señores Carlos Calvo, Oscar Belmar y Rodrigo Palma, Presidente y Vice-Presidente de la Asociación Gremial de Académicos, la siguiente respuesta a las comunicaciones que me han hecho llegar:

1.- Con profunda sorpresa, me he impuesto de varias comunicaciones públicas de Uds., por las cuales me expresan opiniones que son inaceptables desde el punto de vista del normal funcionamiento de la Universidad.

a) Cuando reconocen la legitimidad del paro estudiantil "en defensa de sus dirigentes", están desconociendo el derecho de la Universidad a investigar y sancionar conductas absolutamente reñidas con los principios más elementales de convivencia universitaria. Los dirigentes encausados y sancionados son culpables de actos de mucha gravedad, y los procedimientos seguidos se ajustan plenamente a la reglamentación universitaria. Aceptar la legitimidad de las medidas de presión, involucra desconocer la autoridad universitaria.

b) Al suspender de sus funciones en la Asociación Gremial a un docente por el hecho de haberse desempeñado como actuario en un procedimiento legítimo dispuesto por la Dirección Superior, Uds. están dando un pésimo ejemplo, y actuando como si la Asociación de Académicos fuera un organismo enteramente ajeno a la Universidad. Aunque es cierto que ella es una persona jurídica distinta, es un hecho que ella se está pronunciando continuamente sobre la vida universitaria en general, y pidiendo de hecho ser considerada como un actor dentro de ésta. Tal calidad excluye por supuesto la posibilidad de adoptar contra un profesor medidas sancionatorias por el hecho de que él cumpla su obligación como tal.

2.- Les ruego que recapaciten sobre su actitud. Los profesores que no entiendan la gravedad de lo ocurrido el día de la Inauguración del Año Académico, deben reflexionar profundamente porque están mostrando que no comprenden lo más esencial de una Universidad. Es esa actitud vacilante en principios fundamentales la que induce a la indisciplina y el desconcierto entre los propios estudiantes. Les pido encarecidamente que nos ayuden a mantener en funcionamiento la Sede Universitaria de Temuco. La Dirección Superior desea poder continuar con el desarrollo del semestre académico, pero para eso necesita de la colaboración de los docentes y de la comprensión de los estudiantes.

Atentamente.

JUAN DE DIOS VIAL CORREA

Rector

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE